

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRODRONES S.A.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en la ciudad de Guayaquil, siendo las quince horas cincuenta y cinco minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía AGRODRONES S.A., a saber:
1.- ROBERTO ROVAYO PINO, por sus propios derechos, propietaria de 600 acciones representado por su Apoderado el Ab. Roberto Rovayo Vera; y, **2.-JUAN CARLOS GATÑAY MOROCHO**, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento de su valor nominal. Las accionistas presentes representan el 100 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el Accionista de la compañía, y actúa como Secretario el titular Ab. Roberto Rovayo vera como apoderado., conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaría deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al punto único del día: Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2016. El Presidente pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016 de la compañía AGRODRONES S.A., el accionista Juan Carlos Gatñay Morocho mociona que se apruebe único punto del orden del día y su moción es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisésis horas veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. La presente acta es fiel al original que se encuentra en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso de ser necesario. Lo certifico

ACCIONISTA

Ing. Juan Carlos Gatñay M.



APÓDERADO

Ab. Roberto Rovayo V.

